

El Grano



de Arena

El que no recoge conmigo
desparrama
San Lucas cap. X.

Periódico bisemanal consagrado al Corazón de Jesús

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

Precio de abono: 0'50 pesetas al mes

Administración: Plaza del Príncipe, 11.

El que no está conmigo
está contra mí
San Lucas cap. XI vers. del
14 al 28

APOSTOLADO DE LA ORACION

M A Y O

Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad
Amos y criados

ORACION PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que amos y criados se guarden mutuamente amor y respeto.

RESOLUCION APOSTOLICA

Tratarse los amos y los criados con amor y respeto.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

- 1.ª La devota práctica del Mes de Mayo consagrado a la Santísima Virgen.
- 2.ª Las necesidades espirituales y materiales de Menorca.

Conversiones, 16. — Enfermos, 21. — Atribulados, 16. — Familias, 14. — Matrimonios, 6. — Bautizos, 11. — Vocaciones, 7. — Obras de celo, 10. — Asuntos importantes, 15. — Consejo y protección en varios. — Gracias espirituales, 22; temporales, 18, y especiales, 3. — Intenciones particulares, 25. — Acciones de gracias por beneficios alcanzados, 17.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de marzo y días en que los celadores pueden ganar indulgencia plenaria:

- Día 4. — Santa Mónica, viuda.
- 25. — San Gregorio VII, papa.

Se recomienda a los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por la celadora doña María Saura de Taltavull, fallecida en abril último.

A. M. D. G.



La fiesta de la Viña

Entre los viticultores catalanes ha producido verdadero revuelo el conocimiento de los resultados de una nueva binadora que se ha ensayado con notable éxito por el conocido propietario de San Sadurní de Noya don Pedro Mir.

En continua romería acuden a la población señalada los labradores, deseosos de ver cómo funciona el nuevo arado; y son a centenares las cartas que el señor Mir recibe, pidiéndole datos y noticias del aparejo. El interés que ha despertado,

ha llegado al extremo de que se organice un acto, cuyo único fin es dar a conocer el citado instrumento y a tal efecto, el día 21 del presente mes, con motivo de las ferias que en la simpática villa del Noya tienen lugar, se celebrará la fiesta de la viña, acto quizá el primero de esta naturaleza que tiene lugar en España. Dejamos la palabra al propio iniciador de esta idea y vemos como él la señala y desenvuelve:

“De los tres o cuatro tipos de binadoras estudiadas, me pareció que la adoptada era la que, bajo mis puntos de vista, resultaba más práctica.

La ingeniosa disposición de la reja permite, por completo, pasarse de la fuerza del hombre, puesto que deja labrada íntegramente toda la tierra hasta los mismos troncos, de que viene el adecuado y gráfico nombre de *intercepas*.

La reja intercepas se expansiona y se repliega por sí sola, cuando un obstáculo cualquiera le obliga a ello. De esto resulta una ventaja evidente, por su disposición y el modo cómo ha sido resuelto el problema mecánico y por las pruebas que vengo realizando, puedo asegurar que se obtiene una intensificación considerable de trabajo; mucha rapidez y gran economía; y por esto la posibilidad de tener siempre limpias las hierbas de las viñas, sin necesidad de tener que acudir al esfuerzo del hombre en todas las tierras accesibles al ganado de labor.

Cabía la duda de que las labores, especialmente en los liños de cepas, resultarían imperfectas, o que los troncos de éstas sufrieran con los golpes de la reja; he bodido convencerme de lo injustificado de tales temores y ni tan sólo los tiernos brotes han sufrido el menor desgarro.

Puesta a ensayo la binadora en viñas jóvenes, en viñas viejas, entre vides fuertes y entre tiernos majuelos, en viñas alambradas a la poda Guyod o con podas cortas, en ninguna ha sido posible comprobar la más pequeña deficiencia y mucho menos el daño más insignificante.

Por lo que a lo expeditivo del trabajo se refiere, puedo hacer observar que, en plantaciones con marco de 8 a 10 palmos en los dos sentidos, un paseo de ida y otro de venida, bastan para dejar labrado por completo no sólo el espacio de entre las líneas de cepas, sino el comprendido entre éstas, es decir, toda la tierra, sin que un solo brazo se haga necesario.

En estas condiciones pueden judicarse la importancia de esta binadora; que consintiendo realizar a tiempo las labores, permite al gran propietario, al mediano, como al simple aparcerero, labrar, él solo, sus tierras y tenerlas constantemente limpias, sin haber de reclamar el esfuerzo de otros brazos y con una economía notabilísima. Y añade el señor Mir: Ante la deserción, en los

pueblos rurales de la gente moza, nunca como estos instantes quedará suficiente justificada la adopción del nuevo arado.

Para ver cómo funciona y para oír la autorizada voz de distinguidos conferenciantes que en San Sadurní de Noya hablarán de asuntos de reconocido interés vinícola, tenemos noticias de que acudirán allí el día de la Ascensión del Señor no sólo viticultores de la región catalana, sino de otros puntos de España.

Promete la fiesta de la viña anunciada revisitar una importancia excepcional.

SALVADOR SANJOSÉ.



DE TODAS PARTES

Conflicto yanqui-mejicano

Intervención de Su Santidad

“L' Osservatore Romano” ha publicado el texto oficial del telegrama que el Cardenal secretario de Estado, Monseñor Merry del Val, ha dirigido al Arzobispo de Méjico.

Dice así:

“El Santo Padre, inspirándose en el paternal afecto que profesa a la nación mejicana, y preocupado por los intereses supremos de esa su amada nación, expresa su vivísimo deseo de que la iniciativa generosa de las tres Repúblicas sudamericanas, en favor de la paz, halle en los católicos mejicanos un apoyo eficaz en bien de la pública tranquilidad y de la prosperidad de su Patria. Grandísima será la satisfacción del Santo Padre si estos sus votos y sentimientos pueden ser manifestados al Presidente y a todas las personas influyentes de la República.”

Las instrucciones de Vaticano

El Cardenal Merry del Val recibió la respuesta que le envía el Arzobispo de Méjico.

Dice el Prelado que los católicos mejicanos se muestran conmovidos por la prueba de paternal afecto que Su Santidad les ha dado al enviarles sus instrucciones, a las que respetuosamente se atenderán.

Los mismos solicitan la bendición apostólica.

Añade el Arzobispo, que al enterarse del Mensaje pontificio, el Presidete Huerta, dijo: Contesten al Sumo Pontifice que la República mejicana aprecia en toda su valía los sentimientos expresados en nombre de su Santidad por el secretario de Estado, y que acoge, como debe, los votos y deseos que expresa.”



Los duelos y las Autoridades

Ya saben los lectores del GRANO DE ARENA que días pasados se batieron en Madrid cuatro personas bien conocidas.

Estos duelos fueron anunciados a bombo y platillos en todas las tertulias en todos los periódicos y en todas partes.

Las autoridades de Madrid — ¡y cuidado que en Madrid hay autoridades! — nada hicieron para evitar esos delitos ni hicieron nada después para castigar a las delincuentes.

¡Es una delicia! El señor ministro de la Guerra califica los duelos de manifestación de matonismo, calificación que la hacemos nuestra todos los ciudadanos que creemos que para algo existen Tribunales de Justicia, pero con todo y esos calificativos el hecho es que en España se pueden anunciar los duelos.

El diputado a Cortes señor Senante lanzó contra el Gobierno, a propósito de aquellos duelos, las más enérgicas y justas censuras. ¡Como si no!

Ahora, según vemos en un periódico de Madrid, el Comité Central de la Liga antiduelista ha dirigido oficios de protesta a los poderes públicos por el desafío verificado recientemente en la Ciudad Lineal y se ha nombrado una comisión que visitará al señor Dato para recabar haga suyo el Gobierno el proyecto que en la anterior etapa conservadora fué presentado en el Senado.

¿Qué hará el Gobierno?

No hacer caso de nada, seguramente.



Los Cruzados de "Ora et Labora"

El último número publicado del Boletín Oficial Eclesiástico del Arzobispado de Sevilla, contiene un interesante artículo en el que se exponen ampliamente el objeto, organización y espíritu de la Asociación cuyo título encabeza estas líneas, recientemente establecida por el Centro Sacerdotal "Ora et Labora."

Objeto. — Continuando en el desarrollo del programa de acción publicado en "Ora et Labora" de mayo de 1908, favorecerá a todas las publicaciones católicas, sin excepción, y a cuantas obras tengan por objeto el perfeccionamiento A) Moral, B) Técnico y C) Económico de la Prensa Católica, llevando a la práctica lo escrito por el Excmo. señor Arzobispo de Tarragona en su libro "La Cruzada de la Buena Prensa".

Organización. — Los socios, individualmente, tendrán tres deberes: 1.º Incorporar la Cruzada a sus intenciones en la oración, 2.º Contribuir con una peseta anual y 3.º Trabajar por la prensa, sea en *propaganda oral* en *propaganda escrita* o en *organización de Centros*.

Espíritu. — El fundamento de esta Asociación lo constituyen los principios de fecundidad inagotable que se contienen en el Evangelio. Consecuentemente el artículo que extractamos señala, entre otras, la *oración*, *confianza en Dios*, *caridad*, *veracidad*, *modestia*, &, como virtudes que han de practicar los Cruzados, recordando con gran oportunidad que serán garantía de la victoria sobre el demonio al que nunca se ha vencido ni se vencerá jamás empleando medios exclusivamente naturales.

Fallo de un Certamen

El Jurado Calificador del VI Certamen "Ora

et Labora" en el que figuran eminencias de renombre nacional como el Magistral de Sevilla y Muñoz y Pabón, ha concedido los siguientes Premios:

Pluma de Oro del Emmo. señor Cardenal Almaraz: A don Ismael Rodríguez Orduña, del Seminario de Comillas.

Premio a la poesía: A don Miguel Rodríguez Seisdedos, del de Salamanca.

Premio a la mejor Hoja Parroquial: A don Antonio Alvarez Núñez, del de Sevilla.

Premios extraordinarios al mejor trabajo de cada Sección.

Periodística. A don Angel de Urriza del de Comillas y don Enrique Moltó Abad, del de Valencia.

Catequística: A don Tomás Castrillo, del de Comillas.

Literaria: A don Juan María Morante, del de Lérida.

Científica: A don Francisco Romero López, del de Salamanca.

Social: A don Secundino Larrarte, del de Comillas, y don Vicente González Clemente, del de Valencia.

Los primeros premios de cada terna han sido concedidos a seminaristas de Astorga, Barcelona, Ciudad Real, Granada, León, Mallorca, Murcia, Orihuela, Las Palmas, Plasencia, Segovia y Sigüenza.

Los trabajos recibidos fueron 645, lo cual habla muy alto en honor de los autores que han obtenido los primeros puestos.



Un motu proprio de Pío X

Los emigrantes

Su Santidad Pío X, acaba de dar un "Motu proprio", extraordinariamente interesante, acerca de la emigración y los emigrantes.

El documento pontificio refiérese en especial a los italianos, pero su espíritu debe animar igualmente a todos los hijos de la Iglesia.

Recuerda el Sumo Pontífice el número cada día mayor de emigrantes que salen de Italia, para América la mayoría, pero muchos también para Francia y Australia. Insiste en el peligro de perder la fe y las costumbres a que están expuestos los desgraciados y alaba lo que para socorrerlos han hecho Obispos, sacerdotes y Ordenes religiosas, tanto de la provincia italiana como de los países término de la emigración.

La Santa Sede—añade—se ha preocupado repetidas veces del asunto y ha dado diversos documentos oportunos. Pero la práctica ha demostrado la insuficiencia de cuanto hasta el presente se ha hecho, y la precisión de acudir a remedios más radicales. De ahí que bien estudiada la cuestión, y consultada la Congregación Consistorial, Pío X instituye, por el "Motu proprio" de referencia, en Roma, un "Colegio de sacerdotes para la asistencia de los italianos en los países de inmigración".

Este Colegio estará formado por sacerdotes seculares exclusivamente, que se abscribirán a él con el expreso consentimiento de sus Obispos. Permanecerán bajo sus muros unos o dos años, hasta que hayan aprendido la lengua, costumbres y leyes de alguno de los países extranjeros en que hay colonias italianas, para, así instruidos, pres-

tar en ellos más eficaz asistencia a sus paisanos.

A continuación ruega el Padre Santo a los Obispos de Italia que destinen al dicho Colegio los jóvenes sacerdotes que juzguen aptos.

Para entretenimiento de la nueva fundación, se aplicará parte de los fondos que se recogen con destino a los "Misioneros de los emigrantes."



Las minas necesidades que los emigrantes italianos, espirituales y temporales, sufren los españoles: la "Asociación de San Rafael" procura remediarlas en gran parte, y por ello merece bien de la Religión y de la Patria.



Terremotos en Sicilia

La prefectura de Catania comunica que han sido retirados 150 muertos y 180 heridos, víctimas de los terremotos allí ocurridos.

La primera sacudida ocurrió en Angelus, donde se hallaban numerosos hombres ocupados en las faenas del campo.

A esta circunstancia se debe que el mayor número de las víctimas sean mujeres y niños.

La Casa de Correos de Linera quedado destruida totalmente.

Los primeros socorros salieron en automóviles, los cuales fueron puestos por sus propietarios a disposición de las autoridades.

El hundimiento de un muro sepultó a varios niños que se hallaban jugando.

A las seis de tarde iban recogidos en Linera 45 muertos y 125 heridos.

En Bobiargo se llevaban recogidos 12 muertos y 50 heridos, y en Santa María un muerto y 15 heridos.

En el hospital y cárceles de Catania los enfermos y presos lanzaban gritos de angustia.

Su Santidad ha enviado, por mediación del Secretario de Estado, al Obispo de Alciriale, diez mil liras para proveer a las necesidades más urgentes de la comarca damnificada por los últimos terremotos, reservándose efectuar ulteriores envíos de socorros.



La luz de la Fe en el siglo XX

Se ha publicado el séptimo tomo de la monumental obra de que es eximio autor el insigne orador sagrado don Luis Calpena, y que publica con verdadera esplendidez el acreditado editor don Felipe González Rojas.

Nada nuevo podemos decir de este tomo porque no es ciertamente novedad para nuestros lectores saber que este "novísimo y magistral año cristiano" viene a anular a todos los conocidos por la abundancia de datos, el rigor de la crítica y las formas de elocución, cada vez más admirables, del Excmo. señor don Luis Calpena grandilocuente orador, auditor de la Rota, capellán de honor y cura párroco de Palacio.

Los precios de este nuevo tomo que tenemos a la vista son:

11 pesetas, en rústica, y 18 pesetas, encuadernado sólida y artísticamente, en piel y tela, con una preciosa alegoría policroma en relieve con golpes de oro, de gran visualidad.

El séptimo tomo, que tenemos a la vista, corresponde al santoral del mes de agosto, y en él, como en los anteriores de este libro de la familia

cristiana abundan los santos españoles; y por esto, además de ser una obra mística y ascética, es una obra altamente patriótica.

Entre las ilustraciones en gran tamaño de este tomo figuran la Virgen del Carmen, San Vicente de Paúl, Santiago el Mayor y San Ignacio de Loyola, las cuales han sido estampadas a todo color con ricas orlas de oro y miniaturas de gran valor artístico.

Pidanse prospectos y pormenores al editor, don Felipe González Rojas, calle de Rodríguez San Pedro, número 9. Madrid.



Las elecciones legislativas

El resultado definitivo de las elecciones en Francia, es el siguiente:

Socialistas independientes y republicanos socialistas, 30; radicales unificados, 136; alianza democrática, 100. radicales y republicanos de la izquierda, 102; progresistas y federación republicana, 54; acción liberal, 34; derecha, 26; independientes, 16.

La estadística precedente acusa un gran progreso de representación socialista, a expensas de cuanto se llama moderado y liberal, sin excluir a las mismas tendencias radicales.

Los radicales son los verdaderos vencidos en la jornada, y pagan caro su convenio electoral con los socialistas.

En Francia, como en todas partes, el Gobierno tiene mucho adelantado para disponer a su antojo de una gran parte del Cuerpo electoral.

Aparte de las influencias corruptoras de que dispone el Gobierno, hay siempre en los distritos una masa considerable de electores que, por hábito o por el propio interés, votan siempre al candidato oficial. Esta masa dúctil y maleable, es la que hace las mayorías y, según sean los gobernantes, evoluciona, cambia y modifica el carácter del Parlamento.

Si Poincaré no hubiese llamado para constituir el Gabinete a hombres que militaban en el radicalismo unificado, el escrutinio de las elecciones sería bien diferente y hubiera respondido a la verdadera opinión nacional.

Ningún derecho tenían esos hombres a ocupar el Poder, estando como estaba en minoría en el Parlamento y en el país. Poincaré, faltando a la confianza que la Asamblea nacional había depositado en él al elegirle, levantó de su decaimiento y de su derrota al partido que le combatió, y a esta debilidad suya se debe el triunfo de los socialistas unificados.

Ellos lo han sacrificado todo a un solo pensamiento: vivir en el Poder las elecciones, dirigir las, hacerlas en provecho de sus programas y de su influencia. Por conservar el Gobierno, han sufrido todas las humillaciones, sin retirarse ni aun ante los votos más significativos y los más vergonzosos escándalos.

Querían hacer las elecciones, y las han hecho.

Para colmar su obra sólo les falta desposeer de la Presidencia al hombre débil, vacilante, imprevisor, que ha entregado el Gobierno a sus adversarios, los cuales le harán su víctima, si no se somete en todo a sus exigencias.

Tal es el significado de las últimas elecciones legislativas.

No creemos que los socialistas representen la opinión de Francia; pero dispondrán de sus destinos, si Dios no lo remedia.

La única oposición irreductible que tendrán enfrente será la de los católicos. Estos, afortunadamente, han conservado sus posiciones, y han vuelto a ser reelegidos M. Groussan, el infatigable defensor de todas las libertades legítimas, y M. Delahaye, el que valiente denunció a la Cámara los delitos de M. Caillaux.



Menorca

Sigue el conflicto marítimo. Los vapores de Palma continúan tripulados por individuos de la Armada y lo mismo los vapores "Mahón" y "Monte Toro" de ésta.

El domingo último celebró el Colegio de San Juan Bautista de la Salle fiesta solemne en honor de su Santo Fundador. Por la mañana a las siete y media hicieron unos veinte discípulos su primera Comunión en la parroquia del Carmen, acompañándoles los demás colegiales, Profesores y familia en número de más de doscientas. Durante la misa cantaron apropiados motetes y antes de la Comunión dirigió el Celebrante a la concurrencia una plática de circunstancias. Por la tarde a las cuatro se congregaron de nuevo en la citada parroquia y después de los cultos del Mes de las Flores y Rosario pronunció un sermón de cerca hora y media el Rdo. don Francisco Timoner, Pbro., terminándose con la bendición con el Santísimo y algunos cánticos religiosos. Tanto los actos de la mañana como de la tarde se vieron muy concurridos. Los adornos del templo, aunque sencillos, eran de muy buen gusto, y la iluminación del altar mayor espléndida.

Una vez terminada la función en la parroquia se dirigió la concurrencia al Colegio de los citados Religiosos, en cuya hermosa Capilla se hizo por los nuevos comulgantes, ante gran número de personas, la renovación de las promesas del Bautismo, consagración a la Virgen, se cantaron motetes y repartieron recordatorios por el Rdo. señor Cura del Carmen.

Fué una fiesta hermosa y edificante. Bien por los citados Hermanos de las Escuelas Cristianas de Mahón.

Por los agentes de Vigilancia y Guardia municipal han sido descubiertos los autores de un infanticidio, rodeado de circunstancias agravantes, que ha causado honda impresión en esta ciudad...

Las libertades de perdición, la prensa infame y venal la pornografía que anda a sus anchas, todo a ciencia y paciencia de los que des gobiernan la Nación, va dando sus pésimos frutos...

Los duelos, condenados por la Iglesia y la sana razón, se repiten y a pesar de pedirse cuenta de ello en las Cortes y Senado por algunos representantes de la patria, las Autoridades nada ven; así anda ello. Para el mal se aflojan todos los resortes; para la virtud... la ley del Candado.

¡Qué Dios nos salve!

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo el M. I. doctor don Miguel Dalmedo, Canónigo Doctoral, quien después de pasar unos días en esta, hoy ha salido para Fornells y Ciudadela.

Ayer terminaron las clases en nuestro Instituto General y Técnico y esta mañana se ha dado principio a los exámenes de prueba de curso para los alumnos oficiales, los que continuarán, durante los otros restantes de este mes. El 1.º del próximo junio se empezarán los exámenes para los alumnos no oficiales y de ingreso y grados.

Por el Comandante Juez Instructor del Regimiento Infantería de Menorca número 70 don David de los Arcos, se cita por falta de concentración a filas al recluta Sebastián Mercadal Juan, hijo de Rafael y Antonia, natural de Ciudadela de oficio dependiente de comercio y actualmente en ignorado paradero.

En la noche del domingo y en la pasada noche han caído sobre esta ciudad abundantes lluvias; si bien no las necesarias, al menos han refrescado algún tanto nuestros campos y sembrados.

Por el señor Alcalde fueron impuestas el lunes catorce multas de cinco pesetas a otros tantos panaderos que expendían el pan falto de peso.

Asimismo fué impuesta otra multa de cinco pesetas al dueño de un carruaje por atravesar de noche la población sin el farol reglamentario.

Don Gabriel Squella Rossiñol, Diputado por Menorca, ha conseguido del señor Ministro de Instrucción Pública para el "Círculo Artístico" de Ciudadela una Biblioteca popular y una colección escogida de libros.

Nos alegramos de la anterior noticia y de veras deseamos que los socios del Círculo se aprovechen de este beneficio conseguido por el señor Squella.



Sección Adoradora Nocturna

MAHÓN

Expedición Eucarística al Santuario

de Nuestra Señora de Monte Toro

Tendrá lugar el Domingo 24 actual para asistir al final de aquellas solemnes Cuarenta Horas. Habrá dos salidas de Mahón, la primera a las tres y quince madrugada y la segunda a las seis mañana.

El regreso de Mercadal será a las cuatro y quince y cinco y cuarenta y cinco tarde.

En casa de don Antonio Tutzo, Prieto y Caules, 2, está de manifiesto la lista de inscripción, que se cerrará el viernes día 22 de los corrientes.

Mahón 13 mayo de 1914. — El Consejo Diocesano.

Anuncios

Imprenta, Librería y Papelería de Manuel Sintes Rotger

PLAZA DEL PRÍNCIPE, 11

TALLERES, CALLE DE SAN JOSÉ, 63. - TELÉFONO 20. - MAHÓN

En este establecimiento tipográfico, el más antiguo y acreditado de la Isla, se hacen esmeradamente toda clase de impresos a una o varias tintas y en tinta comunicativa. — Esta casa semanalmente recibe nuevas publicaciones de los mejores autores, sirviéndose, bajo pedido, cualquier obra que se desee, así nacional como extranjera, contando para este fin con acti- vos corresponsales en Barcelona, Madrid y París. — Se admiten encargos para pedidos de toda clase de música. — Gran surtido en estuches de papel y sobres, alta fantasía. — Accesorios para máquinas de escribir, escriba- nías y objetos de escritorio, última novedad, carpetas, libros para contabi- lidad, copiadores de cartas y toda clase de artículos propios para oficina. — Variedad en tarjetas de visita. — Tarjetas postales de fantasía, últimos mo- delos. — Albums para postales. — Prensas para copiar a precio de fábrica.

Tintas: Pelikan, Stephens, Elephant, Renaud y Ville de Paris



Verdadera ganga

Depósito de Calzado
estilo español y americano, elegante
y sólido

No hay otra casa que esté tan bien surtida
y que venda tan limitado

Calzado para caballero, cosido, desde 9 pesetas par.
Calzado para Señora, cosido, desde 5'50 pesetas par.
Calzado para niño, en varios precios.
Gran surtido en calzado clavado.

Acudid al único depósito en Mahón, calle del Rosario, núm. 5

Plumas stilográficas

marca Waterman
son las mejores que se
conocen, con pluma de
oro garantizado.

Véndense en la papele-
ría de Manuel Sintes Rot-
ger, plaza del Príncipe,
núm. 11, Mahón.

AVISO

Para toda clase de li-
bros piadosos, dirigirse a
la librería de Manuel Sin-
tes Rotger, plaza del Prín-
cipe, 11.

Gran surtido en meda-
llas, rosarios y recordato-
rios de primera comunión.

Depositarlos en Mahón: señores VALS Y PONS, Farmacia. - Nueva, 8.

**Reumatismo
Dolores
Gota
Artritis
Turbaciones de la Circulación**

CURACIÓN RADICAL

POR EL **Depurativo Richelet**

**PURIFICADOR
REGENERADOR** de la SANGRE

UN BUEN CONSEJO

Toda persona amante de su salud
aunque no padeciendo ninguna en-
fermedad debe practicar dos curas
de un mes, todos los años, por mé-
dio del

DEPURATIVO RICHELET



EN VENTA:
Todas
• las Farmacias
y Droguerías.

Depositarlo General para toda España:
**FRANCISCO
LOYARTE**
San Ignacio Loyola, 9 -
SAN SEBASTIAN

Laboratorio: **L. RICHELET • SEDAN (Francia)**